Posted on: 2022-04-28T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C968845-04/22

Project Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Information and Communications, Information and Communications Technology, Marketing, Communications, Media and Design, General - Information and Communications, Printed Materials/Publishing

Project: Adquisición de Licencias de uso para la Aplicación de Supervisión de obras Captudata

Loan N°./Financing: 4312

Contractor :
Name of Company:
STARTX CONSULTING S.A.
Country:
Costa Rica

Contract Amount: 41.000.00
Project ID:
Borrower/Bid No: PDSASPB-102-C.D-SGO

Contract Award PDSASPB-102-C.D-SGO CAPTUDATA EX-2022-26215616- -APN-DAFYP#MOP

Nombre del contratista: STARTX CONSULTING S.A.

Precio: USD 41.000.- (DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y UN MIL CON 00/100)

Duración: 12 meses.

Alcance del producto:

En los siguientes ítems se detallan los requerimientos mínimos del producto:

1. Creación de la base de datos necesarios, recopilación y procesamiento de la

información.

2. Desarrollo de la aplicación para dispositivos iPhone y Android, permitiendo a los inspectores de obra trabajar en campo con la mayor variedad de dispositivos posibles.

3. Sincronización con el Sistema de Gestión de Obras

4. Visualización mediante tableros de control

5. Obtención de reportes y descargas de datos compatibles con formatos Excel y csv.

6. Georreferenciación de las Obras inspeccionadas.

7. ABM de usuarios sincronizados con el Sistema de Gestión de Obras (SGO).

Permitir captura de imágenes, videos obtenidos de dispositivos como celulares, drones, entre otros.

Adicionalmente:

1. La arquitectura de la solución propuesta deberá ser compatible con la tecnología de la base de datos existente (MSSQLSERVER 2019) y con la construcción de un moderno Sistema de Gestión multicapa que brinde una única plataforma integrada para la provisión de servicios de visualización y procesamiento de datos en formato raster a través de la Web.

2. La implementación de la plataforma será responsabilidad del oferente.

3. El oferente deberá proveer la documentación de la base de datos, la descripción de la arquitectura desplegada, y la documentación de los procesos de transformación y carga de datos.

De las aplicaciones móviles:

1. La aplicación esta orienta a la toma de datos con el fin de registrar una inspección obra.

2. Teniendo en cuenta que puede no contarse con la última tecnología disponible, y que hay un rango significativo de dispositivos existentes en el país, deberá contemplarse la mayor cantidad de versiones y dispositivos posibles para su utilización.

3. Funcionalidades de la aplicación:

- Información sincronizada con el Sistema de gestión de Obras, y otras soluciones como MapaInversiones.
- Permitir flexibilizar y escalar servicios de integración para la información generada en la plataforma.
- Sincronización la información obtenida en la aplicación tanto de on como off line, para prevenir problemas de o fallos de conexión.
- Geolocalizacion: permitir obtener la ubicación mediante un punto, zona o trayecto geolocalizado.
- La geolocalización deberá poder obtenerse únicamente con la aplicación en uso.
- Posibilidad de incorporar y administrar diferentes formularios de inspección.
- Administrador de Ordenes de Trabajo integrada con la plataforma de seguimiento de obras.
- Adaptación de los formularios de inspección/supervision para los distintos organismos.
- Módulo de Seguridad de Usuarios, integrado con el sistema de Usuarios del Organismo. Contemplando diferentes niveles de acceso.
- Usabilidad: intuitiva, sencilla y de fácil de uso.